

La Universidad de El Salvador y el nuevo gobierno de El Salvador

Claudia Cerna

El pasado 15 de marzo se escribió una nueva página en la historia de El Salvador. Por primera vez nuestro país será dirigido por un gobierno progresista, un gobierno de izquierda. El reto para la Universidad de El Salvador es grande, pues como dice Francisco Melgar Brizuela en su artículo “La Universidad de El Salvador (publicado en *Diario CoLatino* el 13 de abril de 2009), el congreso universitario y el nuevo gobierno”: «Es el momento adecuado para establecer nexos de mutua cooperación en beneficio de la sociedad salvadoreña. La UES tiene que fortalecer su capacidad investigativa, sus métodos de enseñanza y su proyección a la sociedad salvadoreña».

La Universidad de El Salvador, al ser la única universidad pública, debe mostrar su disposición de colaborar con el nuevo gobierno en todos aquellos proyectos en los cuales pueda poner sus capacidades académicas, técnicas y científicas en beneficio de la población salvadoreña, en especial en aquellos sectores que luego de veinte años de gobiernos de derecha han quedado desprotegidos y marginados. La UES es del pueblo, y por eso es a este al que debe responderle. Son los impuestos de los ciudadanos con menos capacidad económica los que la sostienen (puesto que los grandes capitales con las actuales políticas de gobierno son los que menos impuestos pagan); por lo

tanto, la Universidad debe retribuir un poco de lo mucho que recibe. Ya que el nuevo gobierno tiene como política principal el beneficio de las mayorías, se deben establecer nexos de cooperación y trabajar por el desarrollo del país. Pero a la vez, en su carácter académico y científico, la Universidad debe mantenerse a la expectativa y mantener una posición crítica, reflexiva y propositiva; porque así como se deben felicitar los buenos proyectos, también se deben criticar aquellas políticas que sean contrarias al desarrollo y el beneficio de la sociedad salvadoreña.

Para reflexionar un poco, considero necesario analizar algunos segmentos del programa de gobierno presentado por el FMLN, en especial aquellas políticas que tienen una íntima relación con la educación, con énfasis en la educación superior:

Nuestro país vive condiciones excepcionales en las que la oportunidad del cambio ha madurado a tal punto que vuelve ineludible la construcción de una sociedad democrática y equitativa, en paz y con justicia social.

Otra de las constataciones evidentes de la permanente violación constitucional de los gobiernos de ARENA es, precisamente, la tradicional carencia de salud y educación que vive el pueblo salvadoreño.

Pensar el Desarrollo sin un pueblo saludable y preparado para afrontar este reto es poco realista e inhumano. Por ello los ejes de salud y de educación tendrán alta prioridad en el próximo gobierno.

Políticas que garanticen la vigencia efectiva de igualdad y equidad entre hombres y mujeres, y aquellas orientadas a garantizar el futuro de los y las jóvenes, constituyen dos ejes transversales de la responsabilidad que, en adelante, el pueblo salvadoreño nos demandará y que ejecutaremos en el marco del más estricto respeto a la *Constitución* de la república.¹

Es importante destacar que desde que era candidato a la presidencia Mauricio Funes le dio prioridad a los ejes de salud y de educación. Está claro que una persona saludable tendrá mayores oportunidades de sobresalir en su carrera educativa. Estas políticas deben apostarle a las áreas más desprotegidas, sobre todo las áreas rurales. Se debe reforzar la educación desde parvularia; eso permitirá que los pueblos se desarrollen. Nuestro país necesita políticas que realmente eduquen y que

1. Segmentos de la carta dirigida a los y las compatriotas del entonces candidato presidencial Mauricio Funes en la propuesta del Programa de Gobierno del FMLN.

no solo llenen los requisitos que se les exigen para ser sujetos de créditos o donaciones, por ello el programa de gobierno incluye:

REFORMA SOCIAL

De los acuerdos de paz al rompimiento de la bases de confianza.

«Los acuerdos de paz firmados el 16 de enero de 1992 constituyen el triunfo popular de mayores alcances después de la declaración de la Independencia [...] De la firma de aquellos compromisos históricos hasta nuestros días, si bien se registraron progresos políticos importantes, los resultados para la vida de la gente no fueron los esperados [...] Construir la paz en democracia, con crecimiento económico y justicia social es la puerta que se abre con el Cambio que viene».²

Los acuerdos de paz fueron un acontecimiento muy importante para la vida política de El Salvador, pero también dejaron una deuda histórica muy grande con la Universidad de El Salvador, puesto que esta, a pesar de haber sido un pilar muy importante en la consecución de aquellos, no fue tomada en cuenta, no se establecieron compromisos reales con ella; sobre todo en lo re-

2. FMLN, Programa de Gobierno, p. 3.

ferente a la reconstrucción de la infraestructura que los gobiernos en turno destruyeron o al equipamiento luego de los brutales saqueos en las intervenciones, que dejaron a los estudiantes con limitaciones al momento de recibir su preparación académica, entre otros.

En el mismo programa también se destacan los «grandes problemas que desafían a la sociedad y los grandes objetivos del proyecto», dentro de ellos se encuentran:

4. ACORTAR LA BRECHA DEL CONOCIMIENTO. Superar la exclusión e inequidad en el acceso al conocimiento en nuestra sociedad y reducir la brecha del conocimiento, la ciencia, la tecnología y la información que distancia a nuestro país de los países altamente desarrollados».³

GRANDES OBJETIVOS DEL PROYECTO: el gobierno del cambio concentrará todo su pensamiento, toda su acción y sus recursos para contribuir a tres grandes objetivos de país:

1. Sacar a El Salvador de la crisis;
2. Tomar la ruta hacia el desarrollo, y
3. Construir y consolidar la democracia y el Estado de derecho».⁴

Nuevamente podemos observar

3. Idem, p. 4

4. Idem, p. 7

que mejorar la educación es uno de los grandes desafíos que se ha planteado el nuevo gobierno y es necesaria para lograr los grandes objetivos del proyecto, pues no se puede desarrollar un país que no le apuesta a la educación, y lo reafirman cuando dicen que los «sujetos estratégicos para el desarrollo son: 3. los trabajadores y las trabajadoras del conocimiento, de la educación, la ciencia y la tecnología, del arte y la cultura».⁵

Los educadores serán, pues, una parte fundamental del programa de gobierno; por lo que la UES deberá estar plenamente involucrada, puesto que en esta casa de estudios se imparten estudios tanto de profesores como licenciaturas en educación, lo cual vincula estrechamente a la Universidad con el sistema nacional de educación y con el sistema privado.

El título que se utiliza en el programa de gobierno del FMLN para la presentación de la política de cultura, educación, ciencia y tecnología es: “Hacia la sociedad del saber”.

POLÍTICA DE CULTURA, EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

«Es fundamental reorientar el papel del sistema nacional de edu-

cación para que asuma la formación de nuevas generaciones capaces de transformar para bien el país, propiciarse su propio desarrollo económico sostenible e incrementar continuamente la calidad de vida de la sociedad salvadoreña».⁶

La UES, como máxima representante de la educación superior en El Salvador, debe colaborar en la reorientación del sistema nacional de educación, porque ha sufrido de forma directa la falta de una política real de educación; los estudiantes de nuevo ingreso, salvo raras excepciones (colegios privados), no tienen una buena base en las materias consideradas anteriormente como ciencias básicas. Si la educación básica no desarrolla los fundamentos y no estimula a los y las jóvenes a tener hábitos de estudio, se volverán estudiantes frustrados, que no lograrán culminar una carrera universitaria, donde la exigencia académica es mucho mayor que la del bachillerato.

La política de cultura, educación, ciencia y tecnología del programa del FMLN se desglosa de la siguiente manera (se ha incluido solo lo que se considera relacionado con la educación superior):

5. Idem

6. Idem p. 24

«1. POLÍTICA DE EDUCACIÓN:

OBJETIVO: garantizar la educación y la formación integral, su calidad y su gratuidad cuando la imparta el Estado, así como su acceso universal, para promover el desarrollo integral de las personas y su desenvolvimiento activo en la construcción de una sociedad democrática, próspera, solidaria, equitativa, justa y ambientalmente sustentable».⁷

«LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS:

b) preparar a los educadores para la nueva política de educación: el Sistema Nacional de Educación, garantizará la dignificación del magisterio como el sector decisivo para la estrategia del cambio educativo. Se establecerán programas de formación profesional, científica y tecnológica, dirigidos a personas dedicadas a la educación [...] sistema educativo hacia la mayor cobertura, eficiencia y calidad. Esto implica potenciar la participación de las organizaciones comunitarias, de docentes, de las instituciones privadas de educación, las universidades, sector productivo, las ONG y otros sectores, en las políticas educativas del país.»⁸

En este lineamiento claramente vinculan a las universidades que preparan recursos para el magiste-

rio a las políticas de educación que implementará el nuevo gobierno. Es importante entonces que la Universidad de El Salvador prepare a sus graduandos con currículos que estén acordes a estas nuevas políticas, currículos que de ser necesario deberán revisarse y reformarse para adecuarlos a estos nuevos lineamientos, que son las estrategias para el cambio educativo. Si se logra graduar buenos cuadros para la enseñanza parvularia, básica y secundaria, se logrará una mejor calidad académica en los estudiantes que aspiren ingresar a la universidad, contribuir con esta política es una forma de cooperar con la implementación de este programa de gobierno.

c) Invertir más y mejor en la educación: se aumentará considerablemente las asignaciones de educación, como la prioridad número uno de la política fiscal [...] Como forma de atención a la diversidad, se crearán centros de educación especial asociados a discapacidades (en coordinación con otros ministerios afines, como el de Salud) y a capacidades especiales, como el programa de Jóvenes Talento, de la Universidad de El Salvador, el cual debe ser fortalecido para servir de base en la creación de los Centros de Excelencia que potencien el de-

7. Idem, p. 24

8. Idem, p. 25

sarrollo de la educación, la ciencia y la tecnología.»⁹

La Universidad siempre ha planteado que debe haber un presupuesto justo para educación, tanto superior como básica. El país que invierte en educación está invirtiendo en su desarrollo.

Más adelante plantea el plan de gobierno del FMLN:

i) FORTALECER LA EDUCACIÓN SUPERIOR:

El nuevo gobierno reafirma su decisión de otorgarle a la educación superior, especialmente a la educación superior pública universitaria y tecnológica el papel protagónico o de vector estratégico que a escala mundial se le ha reconocido, como en la Conferencia Mundial de Educación Superior, París 1998.

La educación superior es un bien público y un derecho de todos y todas, no es una mercancía. El nuevo gobierno no suscribirá acuerdos internacionales que incluyan la educación superior en el mercado de servicios y regulará la inversión de capital extranjero en las instituciones de educación superior nacionales. Se asegurará el carácter público, autónomo y nacional de la Universidad de El Salvador, especialmente orientado a la formación de masas críticas, de personal calificado y al

desarrollo de investigaciones científicas, tecnológicas e innovación de impacto en la vida nacional. Se incrementará de manera progresiva y planificada el presupuesto de la Universidad de El Salvador, que ahora es uno de los más pobres de la región y de América Latina.

Se facilitará la implementación de programas basados en la excelencia académica que den seguimiento a la población estudiantil a fin de lograr su inserción en la vida laboral y profesional de forma exitosa. Además se implementará una política de descentralización de la UES, fundando centros regionales en otros departamentos, que potencien polos de desarrollo local.

A fin de colocar la educación superior en el sitio que le corresponde en el desarrollo educativo nacional, el nuevo gobierno definirá la organización más adecuada para la conducción y ejecución de su accionar, que le permita cumplir con la alta responsabilidad que el mundo actual le confiere y que en un gran número de países se ejecuta a través de un Ministerio o Viceministerio de Educación Superior.

El nuevo gobierno incorporará a su universidad pública en los esfuerzos mundiales de intercambio académico, tanto docente como estudiantil, y en la participación del desarrollo de los espacios centroamericano, latinoamericano, iberoamericano y mundial de la educación superior, tal como ha sido

9. Idem, p. 25

consensado en las conferencias y foros internacionales de educación superior.»¹⁰

Este lineamiento específico para la educación superior compromete al nuevo gobierno salvadoreño a respetar el carácter público y la autonomía de la Universidad de El Salvador, así como a incrementar de manera progresiva y planificada su presupuesto.

Entonces hay que tomarle la palabra y no solamente para que se incremente el presupuesto, sino que también se debe promover una reforma constitucional, en la cual por ley a la Universidad se le otorgue un porcentaje del presupuesto de la nación; esto permitiría que siempre se le dé prioridad, independientemente del partido político que gobierne El Salvador. Esta es una propuesta que la Asamblea General Universitaria, plantea promover. Tal vez no se logre concretar en este período, que está ya por finalizar, pero por lo menos se puede dejar la iniciativa, para que se promueva esta reforma.

Pero no solo se trata de pedir que se incremente el presupuesto, también la Universidad se debe comprometer a mejorar la ejecución

presupuestaria y los procesos administrativos. Todo esto conlleva a promover reformas en otras leyes, que son de aplicación nacional pero que por la organización propia de la UES complican el desarrollo de una buena administración. Además se debe tomar en cuenta que el presupuesto que se asigne a la universidad no debe ser empleado únicamente para salarios, sino que debe invertirse en capacitaciones docentes; por ejemplo, en mejorar el equipamiento de laboratorios, en desarrollar capacitaciones para el personal administrativo; puesto que la finalidad de la UES es académica, debe pensarse en todas estas actividades académicas que deben desarrollarse y priorizarse con el nuevo presupuesto.

Es aquí donde la Universidad debe también comprometerse con elevar el nivel de desarrollo académico y la inversión en áreas como el arte, la cultura y la proyección social. Todo ello contribuirá con los fines de la UES para formar profesionales integrales que respondan a los nuevos retos de la sociedad salvadoreña actual.

2. POLÍTICA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA:

OBJETIVO: elevar el nivel científico y tecnológico de la sociedad y de la economía salvadoreñas como un medio importante para erradicar

10. Idem, p. 26

la pobreza y elevar sustancialmente los Índices de Desarrollo Humano. Se buscará reducir la brecha de conocimientos y de tecnología entre nuestro país y el resto de países del mundo.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO:

b) Formar profesionales al más alto nivel: se buscará en todas las áreas del conocimiento ir hacia la formación masiva de profesionales del más alto nivel que potencien el desarrollo científico nacional. Se fortalecerá a las instituciones de educación superior, con énfasis a la Universidad de El Salvador. Esto implica además la fundación de institutos y centros de estudios especializados en temáticas estratégicas como salud, ciencias del mar y la tierra, energías alternativas, ciencias agropecuarias y forestales, seguridad alimentaria, desarrollo sostenible y cambio climático, axial como otros relacionados con investigación social y humanística, incluyendo la creación de un instituto de estudios para el desarrollo integracionista de la Unión Centroamericana.¹¹

Nuevamente tomémosle la palabra al nuevo gobierno, puesto que en su programa de gobierno a implementar, se habla de formar profesionales del más alto nivel que potencien el desarrollo científico nacional y de fortalecer institucio-

nes de educación superior, con énfasis en la Universidad de El Salvador. La Universidad debe entablar conversaciones desde ahora con el gobierno de izquierda y comprometerlo a que le devuelvan un poco de la deuda histórica que se tiene por las intervenciones de los gobiernos de derecha en turno; hablamos de equipamiento de laboratorios, infraestructura adecuada, equipamiento de aulas, incluso asignarle un canal de televisión educativa, con los respectivos adelantos tecnológicos, para que los estudiantes de carreras afines puedan prepararse de la mejor manera y al graduarse se puedan incorporar sin muchas dificultades a la vida laboral. Pero no solo se trata de asignar, sino también de equipar ese canal televisivo, y ya que se tiene una frecuencia asignada en radio, pues también acorde con el compromiso de su programa de fortalecer instituciones en ciencia y tecnología hay que solicitar su equipamiento, que servirá para que los futuros profesionales, puedan realizar sus prácticas de manera técnica y científica.

3. POLÍTICA DE DESARROLLO CULTURAL:

OBJETIVO: estimular como potencialidad del país la apropiación y fortalecimiento de la identidad y el propio enriquecimiento creador

11. Idem, p. 27

de la cultura nacional y centroamericana, incentivando la creatividad, la investigación antropológica, lingüística, arqueológica, histórica y artística, el desarrollo del conocimiento y la formación académica, la protección y revalorización del patrimonio cultural tangible e intangible, así como la dignificación de los trabajadores y las trabajadoras del arte y la cultura, mediante la participación de políticas culturales participativas, en función del desarrollo humano.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS:

f) Dotar al estudio de las artes de una condición académica que permita su integración pedagógica y curricular al sistema de educación formal en sus diferentes niveles. Así mismo facilitar nuevos espacios para la formación artística y artesanal, formal y no formal, y fortalecer los ya existentes.¹²

La UES, debe contribuir con el fortalecimiento de la identidad de la cultura nacional. Ya que que tiene una Escuela de Artes, puede, con la ayuda del gobierno, liderar en la formación académica de las artes en todas sus facetas en este país. Además de facilitar los espacios adecuados para que se lleven a cabo todas esas expresiones de carácter cultural

que van encaminadas a formar profesionales integrales y contribuir así a fomentar los fines de la UES.

Ya que se cuenta con una Secretaría de Arte y Cultura y además con una Escuela de Artes, deben tenerse acercamientos con el nuevo gobierno, para vincular las políticas que este elabore para la difusión del arte y la cultura, con los esfuerzos que la Universidad hace por promoverlos, debe conocerse cuáles son las áreas en las que ya la Universidad está trabajando y hacia cuáles dirigirá sus esfuerzos el Gobierno para evitar la duplicidad de esfuerzos y contribuir desde la parte académica al fortalecimiento del área cultural

No debe dejarse de lado el trabajo que la Secretaría de Arte y Cultura de la UES realiza, ya que coordinando esfuerzos con esta, se puede crear un vínculo entre la Universidad y el Estado para contribuir a la protección, conservación y revalorización del patrimonio cultural tangible e intangible de El Salvador.

4. POLÍTICA DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN:

OBJETIVO: abrir camino hacia un El Salvador internacionalmente competitivo ampliando oportunidades de educación física y deporte en sus distintas disciplinas, así como de

12. Idem, p. 28

recreación a todos los salvadoreños y las salvadoreñas, facilitando condiciones que permitan su masificación como contribución relevante a la salud y a la calidad de vida de las personas de todas las edades y a la construcción de una cultura de paz.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

c) Formación de recursos humanos: como parte de la formación de educadores, se impulsará la especialización de maestros y maestras en educación física y Licenciatura en Educación Física con perfil en parvularia y secundaria, con el fin de que todos los centros educativos tengan al menos un especialista por área, por centro. El papel de los municipios dentro del programa de formación será de gran importancia.¹³

La Universidad de El Salvador, entre las carreras que ofrece, cuenta con la Licenciatura en Educación Física, y puede perfectamente tomar el liderazgo en cuanto a la formación de estos profesionales. Para este fin será necesario revisar y tal vez reformar el currículo de la carrera para adecuarlo a las políticas del nuevo gobierno, lo cual beneficiaría a los nuevos profesionales, pues podrían fácilmente incorporarse a trabajar en los centros educativos nacionales del país.

13. Idem, p. 29

El fomentar la educación física y el deporte llevan implícitos la formación de valores en los niños y las niñas desde su infancia, lo que contribuirá a tener un país con índices más bajos de violencia y delincuencia.

POLÍTICA DE EQUIDAD DE GÉNERO:

OBJETIVO: impulsar el programa del Gobierno del Cambio, como conjunto de políticas públicas con equidad de género y, en ese contexto, propiciar una cultura de equidad entre hombres y mujeres en la convivencia familiar, laboral y comunitaria, económica, social y política, así como el reconocimiento social del papel y la potencialidad de las mujeres en los diferentes ámbitos de la vida nacional como elemento fundamental de la Estrategia Nacional de Desarrollo.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.

a) Promoción de la participación activa de las mujeres: se promoverá la activa participación de las mujeres en la educación, el empleo, la economía, la vida política, social y cultural, en especial de las mujeres del área rural.¹⁴

Si bien es cierto la Política de Equidad de Género no se encuentra inmersa dentro de la Política de Edu-

14. Idem, p. 31

cación, sí es importante que la Universidad tome un rol importante en su desarrollo. Esta política debe entenderse en el contexto de propiciar igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Cuando se habla de «Equidad de Género», se cree que se está hablando solo de empoderar a las mujeres, pero no se trata de eso, es simplemente que en una sociedad como la nuestra, donde la mujer socialmente ha estado invisibilizada, es importante trabajar el autoestima, para que se den cuenta de que son capaces de desarrollar la actividad que se propongan. Pero esta política va dirigida a propiciar una cultura de equidad entre hombres y mujeres, de igualdad de derechos, tanto en la vida familiar, laboral, económica, social y política del país.

La UES, a través del Centro de Estudios de Género, puede coordinar esfuerzos con el nuevo gobierno para poder impulsar esta política. Esto evitaría la creación de dobles esfuerzos; y además. al ser la Universidad de El Salvador la única universidad pública, debe estar a la vanguardia de los temas de interés nacional e internacional. Ya se están realizando diplomados y cursos para concientizar a la comunidad universitaria; pero este esfuerzo necesita de apoyo y si se pudiera recibir del gobierno

central, se potenciaría el impacto de esta política, tanto al interior de la Universidad, como a nivel nacional.

Por una sociedad no discapacitante,
POLÍTICA HACIA LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD:

OBJETIVO: lograr que las personas con discapacidad disfruten igualitaria y equitativamente los derechos y libertades fundamentales, promoviendo su inserción productiva, educativa y social, y la eliminación de las prácticas discriminatorias en el acceso al empleo, la salud y otros servicios.

a) Atención integral: asignar fondos para salud, trabajo, educación, recreación, deporte de las personas con discapacidad y lisiadas de guerra. Adoptar medidas para mejorar las condiciones de infraestructura, equipamiento y otros aspectos que garanticen el acceso de las personas con discapacidad a los servicios públicos.¹⁵

Como parte del compromiso de la UES con la sociedad salvadoreña, y a pesar de las limitaciones que se tienen, se han incorporado personas con discapacidad a la comunidad estudiantil. Pero para poderlas atender de una mejor manera, se necesitan fondos, para tener intérpretes

15. Idem, p. 35

para personas que padecen de sordera, por ejemplo; para instaurar el sistema braille, para personas con discapacidad visual; infraestructura adecuada, para personas que utilizan silla de ruedas, incluso baños especiales para ellos y ellas.

La infraestructura de la Universidad no está diseñada para estas personas. No hay rampas de acceso en las facultades, no existen elevadores, en los edificios de aulas. Ya es difícil para ellos lograr acceso a la educación superior, pero se vuelve todavía más difícil cuando no se cuenta con las facilidades para permitirles un mejor desenvolvimiento en nuestra sociedad.

Otra razón más para tener un acercamiento con el Gobierno y hacerle ver todas las necesidades de la UES es que si queremos que exista acceso a la educación superior, se deben propiciar las condiciones adecuadas, para poder brindar una educación con calidad, equidad y de acuerdo a las exigencias actuales de la realidad en la que vive la sociedad salvadoreña.

Luego de estas pequeñas reflexiones sobre el programa de gobierno que el nuevo presidente electo presentó como parte de su campaña, debemos nosotros también hacer algunas reflexiones y no solo

dedicarnos a exigir, sino también adquirir el compromiso de cooperar para lograr que estas políticas pasen de la escritura a la realidad.

Es responsabilidad de todos y todas la contribución para que nuestro país salga adelante. La educación es un eje fundamental para el desarrollo de cualquier nación. El Gobierno debe apoyarla y la Universidad de El Salvador debe utilizar ese apoyo en beneficio de la población salvadoreña. Se tiene un gran reto por delante, pero nada es imposible si se pone todo el empeño en lograrlo.

Conclusión

El triunfo de este nuevo gobierno se debe al pueblo salvadoreño. Un pueblo que ha sufrido injusticias sociales y económicas, marginaciones, la falta de acceso a la educación y a la salud. Pero al final la madurez de este mismo pueblo triunfó sobre las campañas de miedo que se impulsaron durante el período electoral. Es importante recordar a los mártires del pueblo como monseñor Óscar Arnulfo Romero, que ofrendó su vida por defender a los pobres; pero también existieron mártires en la UES, como el rector Félix Ulloa y otros tantos que ofrendaron sus vi-

das por creer en este proyecto que hoy se ha concretado.

Pero se debe recordar que solo se ha ganado una batalla, el pueblo salvadoreño y nuestros futuros gobernantes no deben dormirse en los laureles del triunfo, porque ahora es cuando realmente comienza el trabajo duro. Se le debe demostrar a ese 48% de la población que no votó por un gobierno de izquierda la capacidad que se tiene de construir un país con políticas más justas, con igualdad de oportunidades, con justicia social, contribuyendo a erradicar la marginación, el analfabetismo, por medio de la educación para todos; lograr el acceso a la salud para todas y todos. En fin, construir una sociedad en donde todas y todos vivamos mejor.

Ahora es cuando la Universidad de El Salvador debe retomar ese protagonismo que tuvo en el pasado. Volverse un medio de divulgación y comunicación social. Mantener a la comunidad universitaria y a la población salvadoreña informada de los principales acontecimientos universitarios y nacionales. Ya se tiene una estación de radio por Internet, luchemos por ponerla en frecuencia, para que aquellas personas que no tienen acceso a la tecnología de punta puedan sintonizarla. ¿Por qué

no pensar en grande?, y hacerle ver al nuevo gobierno lo importante que es para la Universidad y para el país que esta cuenta con un canal de televisión, en el que no solo se logrará una mejor capacitación para nuestros estudiantes, sino que también se podrá divulgar más fácil y oportunamente toda la información especializada de nuestro máximo centro de estudios. Todo esto tomando en cuenta que la mayoría de medios de comunicación escrita, radial y televisiva se han vuelto parte de la oposición y, si antes desinformaban a la población, más lo harán ahora que están en contra del gobierno actual, máximo que algunos de estos medios consideran a la UES un campo donde se adoctrina a los estudiantes para hacerlos comunistas.

La UES debe redoblar esfuerzos para cumplir las expectativas de la sociedad salvadoreña. Esfuerzos que se espera sean apoyados por el nuevo gobierno. Sin un presupuesto justo, la Universidad no puede salir adelante.

Se deben reconocer las limitaciones actuales para brindar una enseñanza de calidad. El campus, tanto central como las multidisciplinarias, ya no da abasto para la cantidad de estudiantes que solicitan su ingreso. Pero no existen recursos para, por

ejemplo, permitir el ingreso masivo. Ojalá que las expectativas de apoyo que se tienen y que están plasmadas en el programa de gobierno de Mauricio Funes y Salvador Sánchez Cerén se cumplan, puesto que la UES necesita más infraestructura, apoyo en la capacitación docente, apoyo en la actualización tecnológica y en la incorporación a la vida productiva de los miles de profesionales que año con año se gradúan de esta máxima casa de estudios superiores.

Como dice Francisco Melgar Brihueza en el artículo citado anteriormente: «Si la UES se fortalece y se desarrolla, el Estado salvadoreño contará con un mayor potencial para su desarrollo y con más capacidad para atender las múltiples demandas de la sociedad. Es hora de marchar juntos por la senda del futuro».

La Universidad de El Salvador es capaz de desarrollarse y fortalecerse, pero para ello necesita del fuerte apoyo del Gobierno Salvadoreño, no se puede trabajar aisladamente. Es necesario el entendimiento entre el ejecutivo y la UES, para que esta pueda despuntar nuevamente y se convierta en una de las universidades públicas con más prestigio, no solo en Centroamérica sino en Lati-

noamérica.

Cabe destacar el esfuerzo que docentes, estudiantes y administrativos hacen por sacar adelante a la UES, aun con los limitados recursos con los que se cuentan, y si aun así los profesionales graduados de la Universidad son profesionales con mucha aceptación, no solo en el ámbito nacional, sino también internacional, cuánto más se lograría con el apoyo firme y decidido del Gobierno salvadoreño.

Las expectativas son muchas, las esperanzas no menos, queda en manos de las autoridades y de la comunidad universitaria en general lograr una relación de cooperación, amistad y acompañamiento con el gobierno central que tomará posesión este 1 de junio de 2009. Pero recordemos que para exigir, debemos también comprometernos a utilizar los recursos que se nos brinden en beneficio de lograr que la Universidad de El Salvador potencie su capacidad académica, tecnológica y científica, sin olvidar la proyección social, el arte y la cultura, que son parte importante de la formación integral de las personas formadas en esta casa de estudios.